

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 25 de Mayo de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.510

PROBLEMA PALPITANTE.

Muy interesante es en los actuales momentos la lectura de los periódicos de Barcelona, que a diario y con gran vehemencia—si bien no todos con criterio uniforme—tratan de la palpitante cuestión de las relaciones comerciales con Cuba.

Tenemos a la vista el número del *Diario Mercantil*, hoy llegado a Madrid, y de sus columnas tomamos estos párrafos:

«Cuanto se atribuye a los productores antillanos en general, respecto de la cuestión arancelaria que se debate, constituye la mayor de las calamidades.

El maquiavelismo, puesto en juego en la Península por un político a quien secundan algunos diputados cubanos, por razones de interés personal que ellos se sabrán, es lo que ha venido a distanciar aspiraciones que marchaban al unísono.

En Cuba, como en la Península, no tiene enemigos, porque no puede tenerlo, principio tan justo como el que informa a un régimen de cabotaje absoluto entre unas y otras provincias.

Lo que si tiene enemigos en Cuba, es un sistema comercial basado en una ley del embargo, cuya parte estrecha correspondía a los cubanos, y la ancha a los peninsulares. A lo que no se avienen los productores de la gran Antilla, es a que sus azúcares estén sometidos en España a un trato diferencial, mientras las procedencias de la Península, a excepción de los vinos, son recibidas en aquel mercado sólo con un derecho de 15 por 100.

Porque claro está que hará prosélitos en Cuba la idea de imponer derechos a los productos peninsulares, si se cierran las puertas de la Península a los azúcares de la isla. Y la combinación del actual ministro de Gracia y Justicia consiste en que dicha idea tome cuerpo, en que triunfe y se lleve a la práctica, para que los cubanos se resignen a perder el mercado de España y no vuelvan jamás a acordarse de él.

Así prosperaría a sus anchas el negocio de la remolacha, los productores antillanos entablarían con otros países las relaciones que hoy mantienen con la metrópoli, y no tendrían por qué quejarse del cambio.

De este artículo hemos suprimido los párrafos de carácter personal que contiene, por considerarnos excesivamente apasionados, y además innecesarios para nuestro objeto.

Pero no es esto solo. El mismo periódico catalán publica una carta de Madrid, con noticias e impresiones que nos han sorprendido.

Principia por decir que la comisión de reforma arancelaria que actúa en el ministerio de Ultramar no hará nada de provecho, y que lo mejor sería que se disolviese. Y luego añade la carta:

«El déficit de los presupuestos de Cuba en el quinquenio último, es próximamente de cinco millones de pesos, habiendo pasado bastante de esta cifra en el último ejercicio. Los gastos extraordinarios de guerra ascienden ahora a dos y medio millones de pesos mensuales. El ministro de Ultramar necesita proporcionarse nuevos recursos por valor de seis a siete millones de pesos, con lo cual distará mucho todavía de nivelar los presupuestos.

El Sr. Perotejo está redactando el dictamen, proponiendo que se imponga un derecho transitorio de 60 por 100 exclusivamente sobre las mercancías peninsulares. Partiendo del supuesto de que la exportación de la Península seguiría siendo la misma que hoy y de que no se rebajaría ningún derecho para las mercancías extranjeras. ¿Y quién va a soñar que aun con un recargo de 60 por 100, la exportación seguiría como ahora, cuando hay gran número de partidas, las de tejidos, por ejemplo, bastante más bajas que las del arancel de la Península? Es evidente que casi desaparecería por completo la exportación peninsular, y por lo tanto sus rendimientos en derechos de aduanas.

Por otro lado, vienen los antillanos con la exigencia de grandes y numerosas rebajas en los derechos sobre las mercancías extranjeras, hasta el punto de pretender que se asimile el arancel de Cuba al de Puerto Rico, que es en casi todas las partidas un 50 por 100 más bajo; con lo cual la exportación de la Península sería de todo punto imposible y bajaría la renta a cerca de la mitad de lo que hoy produce, por más que sean sustituidas las mercancías peninsulares por las extranjeras.

«Puede suscribir ningún ministro, así fuerá el mismo Sr. Labra, a proyecto tan sin tino?»

Al cabo de tanto tiempo de deliberar, se arranca la subcomisión quinta con ese desdichado dictamen, que, a un tiempo que, indiscreto a más no poder, niega al Tesoro cubano todo linaje de recursos, tirando a destroz la renta de aduanas. No se necesita prueba más palmaria de que la misión de la comisión arancelaria ha concluido y fracasado, no necesitándose sino declarar que no hay manera de entenderse.

La carta, evidentemente escrita por persona muy afectada a los intereses de los fabricantes catalanes, termina diciendo que el dictamen de referencia ha contrariado grandemente a los silvelistas, que ven con el más profundo disgusto, que está dispuesto a suscribirlo su correligionario señor Rodríguez San Pedro, comprendiendo que se le va a tomar por cabeza de turco, sobre la cual se van a descargar todos los golpes; y de ahí—añade—el que todavía se duda de que se decida a firmarlo a pesar del compromiso contraído.

Se ve, por tanto, por estos indicios y por

otros, la extraordinaria importancia de la cuestión que se va a ventilar en la Cámara con ocasión de las autorizaciones que se piden para plantear el presupuesto de Cuba.

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS

Mucho se habló durante el periodo electoral en Madrid del apoyo que a la candidatura ministerial habían prestado elementos muy conocidos que tanto ruido hicieron cuando hace cuatro ó cinco años se discutieron en el Congreso, con mucho ruido, asuntos del Ayuntamiento de Madrid.

Pues bien, *El País* dice hoy entre otras cosas:

«El visitador general de consumos D. ha presentado la dimisión de su cargo, y le ha sido admitida con todos los pronunciamientos favorables, nombrando para sustituirle, con el carácter de interino, a D. Félix Marin.

¡¡¡Cielos!!! No cabe más cinismo ni más sangrienta provocación. ¿Saben nuestros lectores quién es D. Félix Marin co-no funcionario público?

Van a saberlo. D. Félix Marin es aquel célebre ex-torniente visitador (a cualquier cosa llaman aquí teniente visitador) que juntamente con José Díez (a) *Pepe el huevero*, desempeñó tan importante papel en el consabido proceso sobre el matute, poco tiempo hace.

¡Ah, pobre *Pepe el huevero*! ¡Qué inocentemente existe en el lazo que tan burdamente se le tendió por aquellos mismos a quienes habías cubierto por tanto tiempo sus desmanes y miseria! ¡Una falta—no un delito—pudiste cometer si en ello se empeña el más alto Tribunal administrativo, sin que esto pueda ni deba sonrojarte, pero.... qué caro te ha costado!»

EL DEBATE SOBRE EL JUEGO.

Leemos: «Los silvelistas hacían constar ayer que, aunque hubieran tenido propósito de plantear algún debate político, renunciarían a hacerlo ante la consideración de que pudieran atribuirseles intenciones de dificultar la aprobación de los proyectos económicos.»

Nosotros hemos oído que la cuestión del juego, ostina el Sr. Silvela que pueda ser objeto de alguna pregunta, pero no de una interpelación.

El debate, además, no podría ahora tener lugar, porque el Sr. Ruiz (D. Gustavo) ha salido para Gerona.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Ayer recibió el gobierno un extenso telegrama del general Martínez Campos, que se refiere a puntos generales de la campaña en Cuba.

Las noticias que el general Martínez Campos comunica son de las que el gobierno ostina que deben permanecer reservadas.

Quizás haya en ese despacho—dice *El Liberal*—algo de cambio de impresiones y una absoluta coincidencia de criterio entre el gobierno y la primera autoridad de la isla sobre el rigor con que han de ser tratados los impenitentes enemigos de España.

El ministro de Ultramar telegrafió anoche a Cuba al gobernador general pidiéndole ampliación del último telegrama, para conocer los detalles de la muerte de Martí, y si se ha confirmado que han sido heridos Gómez y Estrada.

Hoy al medio día espérase tener contestación a este despacho.

No es cierto, según manifestó anoche el señor ministro de Ultramar, que en el último Consejo se hablara una palabra sobre operaciones financieras para Cuba, ni de medios para arbitrar recursos, que todavía no son necesarios.

El corresponsal de *El Imparcial* añade que se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de algunas cruces laureadas por la brillante acción mandada por el coronel Sandoval.

Parece ser que los servicios sobresalientes de guerra prestados por los voluntarios que hacen la campaña en Cuba, serán premiados con cruces pensionadas y otras distinciones militares.

El general Martínez Campos. En los ministerios de la Guerra y de Ultramar se suponía anoche que el general en jefe se halla en estos momentos recorriendo la línea establecida por nuestras tropas en el teatro de las operaciones, tanto para apreciar por sí mismo la situación que las columnas ocupan, como para mantener en ellas el excelente espíritu de que se hallan animadas; pero se supone que el general en jefe regresará a la Habana dentro de pocos días.

EL EJÉRCITO DE CUBA

Tropas expedicionarias. En el vapor-correo *Buenos Aires* y en el *Ciudad de Cádiz*, saldrán de Cádiz, como ayer dijimos, el 31 del actual con rumbo a Cuba los diez escuadrones de caballería recientemente sorteados.

Los escuadrones de Villavieja, Villarrobledo, Alfonso XII, Príncipe y Totuan, marcharán a bordo del *Buenos Aires*, el cual recogerá el día 27 en el puerto de Barcelona a los dos escuadrones últimamente citados.

En el vapor *San Agustín* embarcarán en el puerto de Santander, el citado día 27, los escuadrones de Numancia, Talavera y España, marchando con rumbo a dicha capital andaluza para trasbordar a su llegada al

Ciudad de Cádiz, en el que también embarcarán los escuadrones de Pavia y Lusitania. Estos dos, que forman parte de la guarnición de Madrid, saldrán de esta capital el día 28 por la mañana, en un tren especial, con dirección a Cádiz, para la salida general de las fuerzas el 31.

El regimiento de Talavera. En Zamora se le prepara una cariñosa despedida a las fuerzas del regimiento de caballería de Talavera, a quienes ha correspondido por sorteo marchar a Cuba, que habrá salido hoy de dicha capital para Cádiz.

Ayer tarde se sirvió un rancho a la tropa en la plaza del cuartel, ante un numeroso público.

El Obispo dirigió la palabra al regimiento, bendiciendo el rancho.

A las ocho de la noche celebró un gran banquete en el teatro, que presidió el Obispo, asistiendo la Diputación, el Ayuntamiento, los jefes militares y administrativos.

La mayoría de los comensales brindaron por las glorias del regimiento de Talavera.

Una nutrida orquesta ejecutó varias piezas durante el banquete. Al concluir ésta los patrióticos acordes de la marcha de Cádiz, se arrojaron a los concurrentes, que vitorearon a España y al ejército.

Hoy a las ocho, dirá el Obispo una misa que será oída por la tropa expedicionaria. Después se verificará el reparto de los donativos del Ayuntamiento y Diputación.

El regimiento de España. También se celebró ayer en Burgos una comida dada por los oficiales del regimiento de España a sus compañeros que van a Cuba.

En la comida reinó el mayor entusiasmo, pronunciando patrióticos brindis el general Balboa, el coronel del regimiento Sr. Armas, el comandante del escuadrón expedicionario Sr. Sanz y varios oficiales.

Mañana saldrá de Burgos dicha fuerza. Voluntarios. Accediendo a las solicitudes de los interesados, serán destinados a prestar servicios en el ejército de Cuba, seis comandantes de infantería, que saldrán para la isla muy en breve, incorporándose a los batallones 8.º y 9.º Peninsulares.

Recompensas. Con motivo de la gloriosa acción de Dos Rios, el general Martínez Campos ha abierto juicio contradictorio y votación para la concesión de cruces laureadas, y ha propuesto para el ascenso inmediato al capitán D. Fernando Iglesias y al teniente Sr. Sánchez León, pertenecientes ambos al segundo batallón Peninsular.

Guardia civil montada. El general Martínez Campos ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para adquirir cien caballos con objeto de convertir en jinetes de la Guardia civil a cien infantes del mismo instituto, entrecasados en la isla de entre los que tengan conocimientos de equitación.

Los mencionados cien guardias serán destinados al servicio de vigilancia en la provincia de Santiago de Cuba.

LA CUESTION DE LOS VINOS y el gobierno.

Hé aquí la cómoda guardia en que se colocan los conservadores frente al problema vitícola.

«El *Nacional* dice lo siguiente, de acuerdo, sin duda, con las opiniones del Sr. Navarro Revorter:

«La sustitución del impuesto de consumos—dice—pedida en varios meetings y apoyada en la reunión de ayer, ofrece más dificultades de las que a primera vista parece. No la rechazamos ni la defendemos: el gobierno ha creído que debía reservar su opinión hasta conocer las conclusiones que de una manera definitiva se formulen, y no debemos adelantarnos a emitir juicio definitivo, limitándonos a decir que, dada la necesidad de nivelar el presupuesto, no es posible hacer más que disminuir los ingresos del Tesoro, pero que salvando de un modo cierto y positivo esta legítima exigencia, no ha de rechazarse solución alguna practicable.»

Que el gobierno reserve su opinión, con justo motivo, en estos momentos, no quiere decir que no la tenga; la tiene, y con las modificaciones que le aconseja el estudio de las soluciones que se le presenten, la llevará a la práctica en cuanto sea posible, sin desconocer la urgencia de la solución, y sin necesidad, por tanto, de ajenas excitaciones.»

EL GOBERNADOR DE BILBAO

Nos escribe hoy nuestro activo corresponsal de Bilbao diciéndonos que ha llamado allí mucho la atención el que el gobernador haya salido para Madrid, creyese que a excitación del ministro de la Gobernación.

Algunos periódicos de Bilbao creen que será relevado, ó por lo menos trasladado dicho funcionario.

Nuestro corresponsal nos dice, que por pasar el gobernador como hechura de determinadas personas, y además por su carácter, se ha procurado grandes antipatías.

Nuestro corresponsal concluye diciendo, que en Bilbao es muy alabada, por las personas juiciosas de todos los partidos, la actitud del Sr. Sagasta en el último debate político.

LA BODA DEL DUQUE DE AOSTA

El duque de Aosta contraxó matrimonio con la Princesa Elena el jueves 20 de Junio. La ceremonia a la cual asistió el Príncipe de Nápoles, tendrá lugar en Kingston-so-

bre-el-Támesis. Los recién casados partirán inmediatamente para Wood-Norton, propiedad del duque de Anmole, donde pasarán los primeros quince días de su luna de miel. El 7 de Julio, los duques de Aosta llegarán a Roma, siendo recibidos por el Rey y la Reina de Italia.

ASEGINATO DE UN NOBLE RUSO.

El conde Ortrorog, uno de los más opulentos propietarios del departamento de Minsk, en Rusia, acaba de ser asesinado en los jarlines públicos de la ciudad de Minsk, por el baron Djanovitch, persona muy conocida y estimada en el país. Esta suceso ha impresionado vivamente a aquellos habitantes, atribuyéndose el móvil del crimen a una venganza. El baron Djanovitch ha sido inmediatamente arrestado.

EMMA CALVÉ.

Emma Calvé, la bella cantante a quien los madrileños han tenido ocasión de aplaudir el invierno último, ha roto de improviso el contrato que había firmado con los directores de la Opera de Paris, anunciando que partía para América.

Mlle. Calvé debía dar en la capital de la vecina República algunas representaciones de *Hamlet*, *la Navarraise* y *La Damnation de Faust*.

La distinguida artista, en una carta dirigida a los directores de la Grande Opera, deja entender que su resolución obedeció a los tentadores y positivos ofrecimientos que desde hace un año venían dirigiéndosele de América.

Emma Calvé parte para este punto, cuando de allí acaba de regresar, colmada de aplausos y de dollars, la diva Eames, cuya rivalidad artística con la Calvé es bien conocida, y ha dado lugar a escenas que aun no habrán olvidado los norte-americanos.

LOS LIBERALES SEVILLANOS

El Sr. Sagasta ha aprobado las bases que para la reorganización del partido liberal en aquella provincia le presentó el diputado a Cortes Sr. Añena, en nombre del directorio, que en la actualidad dirige a los fusionistas sevillanos.

El Sr. Sagasta ha escrito al diputado señor Silva y al senador Sr. Ruiz Martínez, que en unión del Sr. Añena forman el directorio, aprobando su conducta patriótica y sus trabajos en pró de la reorganización del partido.

D. ALEJANDRO SOLER

Sobre la vida de D. Alejandro Soler, el distinguido caballero que ha dejado gran parte de su fortuna a S. M. la Reina, da un periódico los siguientes detalles:

«Fue hallado casi recién nacido en una canastilla colocada a la puerta del palacio de los duques de San Fernando.

Prohíbanle éstos, y andando el tiempo se descubrió que el niño era pariente, y muy cercano, de la Emperatriz Eugenia, a quien ya joven, cuando los duques habían muerto, dejándole por heredero, empezó a visitar y siguió haciéndolo con frecuencia.

Además de las mandas que ya conocen nuestros lectores, el testador ha dejado muchas más para asilos y particulares.

La enfermedad que le ha producido la muerte fué un padecimiento al corazón que le había obligado a estar retenido en su casa por espacio de dos meses.»

CONCENTRACION REPUBLICANA

En el Círculo republicano centralista se reunió anoche la Junta central del partido, presidida por el Sr. Corvera y con asistencia del Sr. Salmeron, a fin de prepararse para los trabajos de la Asamblea y llevar formado un criterio acerca de si ha de recabar de ésta una autorización amplia para tratar con los demás partidos republicanos a fin de una concentración republicana ó dirigir sus esfuerzos a la formación de un partido único.

LOS FESTEJOS.

Chascos y disgustos. Se suspendió la inauguración de la feria en el Salón del Prado; se suspendió la inauguración del pabellón de los Gremios, y se suspendió la velada ciclista.

Por la tarde y por la noche hubo ayer concurrencia en el Prado y Recoletos, lamentándose todo el mundo de la informalidad con que se viene cumpliendo el programa de las fiestas. La iluminación del paseo de Recoletos era mezquina, y la de los aguaduchos allí establecidos, cural.

En el poblacho más vulgar se hacen estas cosas mejor.

También se ha suspendido la cabalgata cuestora que, a nombre de un Asilo ó Dispensario de niños, habría de salir postulando por las calles a favor de los hijos de las víctimas del naufragio del *Reina Regente*.

El pabellón del Ayuntamiento está situado a la entrada del paseo del Prado, por la plaza de Madrid; su planta es octógona, con dos salientes triangulares, que con gradería de cinco escalones dan acceso al pabellón en su cuerpo central.

Esta instalación resulta bastante espaciosa.

El decorado exterior es con banderas, gallardetes y escudos.

En el interior de la nave central, una bandadilla de poca altura forma como una galería ó pasillo circular, con el lienzo de pa-

red exterior, de altura adecuada para que no pueda servir de balcón.

El techo, de lienzo listado, descansa sobre columnas de madera pintada de claro, menos la central, que es más gruesa y está cubierta de hojarasca.

El zócalo, por la parte exterior, imita bandadilla de piedra, y está cubierto junto al suelo en todo su alrededor por centenares de tiestos de varios tamaños, en los que se combinan con mucho arte los arbustos y las flores.

El pabellón estará profusamente iluminado.

El pabellón de los gremios. Este pabellón está al otro extremo del paseo, dando su frente a la Carrera de San Jerónimo.

Tiene la forma de un inmenso dosel de terciopelo azul y adornos de oro.

En el frontispicio central dos dragones sostienen el escudo de España, sobre fondo también azul.

La subida se hace por una sola y amplia escalinata de 10 escalones. A ambos lados, doradas columnillas sostienen un cordón de seda a guisa de pasamanos.

Del techo, por la parte interior, penden guirnalda de hojas verdes, formando caprichosas combinaciones.

Delante del pabellón se han colocado grandes tiestos de plantas y flores, que forman como un jardín, embellecido por algunos surtidores de agua.

En el Salón del Prado. Destruyendo completamente las dos instalaciones anteriores, se han establecido a uno y otro lado del Salón del Prado unas casetas por el estilo de las que se colocan en el Botánico en las ferias de Octubre.

No puede darse una idea más desdichada como la de estas casetas, que colocar a Madrid a la misma altura de un vilorrio de la Mancha.

Elegantes. Para esta tarde están anunciadas en el estanque del Retiro las grandes regatas organizadas por el antiguo y nuevo Club de regatas de Madrid. En los intermedios habrá grandes cueñas horizontales con premios.

Para esta noche. Es probable que esta noche se celebre la velada ciclista.

A las nueve y media habrá fuegos artificiales en la Puerta de Alcalá.

Una vez vencidas las dificultades sobre el alumbrado de la luz eléctrica, que fué la causa de suspenderse anoche la inauguración oficial del pabellón de los gremios, tendrá lugar esta noche, presidiendo la fiesta el señor ministro de Fomento.

Gran barullo. El que anoche se produjo, tuvo este origen: Parece que el Ayuntamiento había concedido a uno de sus empleados el privilegio de explotar los cables aéreos conductores del fluido eléctrico que ha de iluminar la feria, a condición de que hiciera gratuitamente la instalación en la gran barraca del Municipio.

Los gremios encargaron el servicio de alumbrado de su pabellón a la Compañía inglesa, y he aquí que anoche, en el momento crítico de hacerse la luz, compareció el concesionario alegando su derecho. Avisado por los comerciantes el ingeniero de la ciudad Compañía, y justamente molestado éste al enterarse del caso, resolvió no dar fluido a ninguna de las instalaciones afectas al privilegio, con lo cual hubieron de quedarse sin electricidad, lo mismo el pabellón de los gremios, que la feria toda.

El señor ministro de Fomento y los invitados tuvieron que retirarse, y se aplazó el acto inaugural para esta noche.

LA CRUZ ROJA

Auxilios para Cuba. La Junta Central de Damas y la Asamblea suprema de la Cruz Roja, están reuniendo todos los medios necesarios para enviar material sanitario, vinos generosos y curaciones antisépticas, con destino al ejército de Cuba; y en la próxima semana se mandará al delegado general de la Asociación en la Habana, que lo es el presidente del Casino Español, gran número de frascos especiales de sulfato de quinina y cajitas de píldoras del mismo medicamento, que se están preparando bajo la dirección del farmacéutico de la Asamblea, señor Passapera.

Del 1.º al 3 de Junio próximo, se celebrará un partido de pelota en el que tomarán parte los pelotaris más afamados, organizado por la Asociación, y el cual han prometido honrar con su asistencia S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, destinándose los productos del mismo al socorro de nuestros hermanos heridos en la gran Antilla.

FUERZAS PARA CUBA

El vapor-correo de Cuba, *Buenos Aires*, cuya salida estaba señalada para el día 30 en Cádiz, la retrasará hasta el 31 para hacer con más facilidad el embarque de las fuerzas de caballería.

El mismo día saldrá otro vapor, el *Ciudad de Cádiz*, extraordinario, con destino también a la gran Antilla.

Este vapor hará escala en Ponce, Mayagüez y otros puntos, para trasladar a Cuba fuerzas que hoy se hallan en Puerto Rico.

Además de las fuerzas de caballería saldrán en estos vapores los oficiales de infantería y de otras armas últimamente reclamados por el general Martínez Campos.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Ayer se celebró en Valencia la inauguración del Congreso Pedagógico, asistiendo a los autos autoridades, el claustro universitario, corporaciones oficiales y numeroso público.

Presidió el Congreso el rector de la Universidad, Sr. Moliner.

Leída la convocatoria de la Asamblea, el presidente declaró abierto el Congreso, pronunciando un sentido discurso, enalteciendo la función de la enseñanza.

Después se dió lectura a una carta del señor duque de Sotomayor, saludando en nombre de la Reina Regente al Magisterio español. Al terminarse la lectura de la carta se dió un viva a la Reina y se aplaudió calurosamente al rector de la Universidad, Sr. Moliner.

El maestro murciano Sr. Martínez Palop, que ganó ayer el premio de honor, propuso que se elevara un homenaje de respeto a la Reina.

Por la tarde se inauguró en la Escuela de Bellas Artes la Exposición Pedagógica, y después se celebró en la Escuela Normal la primera sesión del Congreso, discutiéndose los siguientes temas: «La familia y la escuela en España», «La educación de la mujer y medios auxiliares de enseñanza».

Intervinieron en la discusión varios maestros de la provincia de Valencia, que pronunciaron notables discursos.

TEATRO DE APOLO.

Anoche fué el estreno de la anunciada zarzuela en un acto titulada El cabo primero.

El público acogió con aplauso esta obra, que no es, en cuanto a la letra ni en cuanto a la música, de lo mejor que han escrito los Sres. Lucio y Arniches y el maestro Caballero.

Cerca de dos horas duró la representación, siendo verdaderamente milagroso que no estallase un conflicto en las mismas puertas del teatro, por la impaciencia del numeroso público que esperaba la tercera función.

El libro contiene abundantes chistes, algunos ingeniosos y muy bien traídos; pero otros rebuscados, y no de la mejor ley.

La música, en conjunto, muy superior a la letra. Se hicieron repetir algunos números, que revelan de sus primeras notas la frescura y la espontaneidad de su autor.

La obra pudiera reducirse sin detrimento alguno de su belleza, en más de la mitad, y solo así la podrá soportar el público que paga.

En la interpretación se distinguió la señorita Pino.

Los autores fueron llamados a escena y recibieron muchos aplausos.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER).

El señor ministro de FOMENTO hace el resumen del debate sobre el capítulo 6.º

Dice que sus opiniones acerca de esta materia las ha expuesto ante el Senado con motivo de las reformas de la segunda enseñanza.

Declara que si en el Parlamento nada se propone hacer, y mientras llega el caso se limitará a procurar el restablecimiento de la legalidad perturbada por gran número de decretos.

Manifiesta que está de acuerdo con la minería republicana en algunos puntos. (El señor conde de Casasola: Bueno es saberlo.)

Pero en otros, como lo referente a las cátedras de religión, dice que le separa un abismo y se halla cerca de los carlistas.

Concluye expresando el deseo de que el profesorado cuente con material adecuado para el desarrollo de la enseñanza.

Queda aprobado el capítulo 6.º

El Sr. LABRA apoya una enmienda al artículo 1.º del capítulo 7.º, pidiendo que se subvencione con 4.000 pesetas a la Asociación para la enseñanza de la mujer.

El Sr. ALVAREZ CAPRA le contesta, oponiendo reparos fundados en la estructura del presupuesto.

El señor ministro de FOMENTO hace declaraciones favorables a la pretension del Sr. Labra, quien las agradece, y retira la enmienda, quedando esta incluida en el artículo 2.º del mismo capítulo 7.º, que es aprobado.

El Sr. BARRIO Y MIER apoya una enmienda al capítulo 8.º, pidiendo el establecimiento de cátedras de náutica en algunas provincias marítimas.

El Sr. ALVAREZ CAPRA le contesta, y queda desechada.

El Sr. AVILA defiende otra enmienda referente a la enseñanza de latin en los institutos.

El Sr. VINCENTI le contesta.

Leída la enmienda del Sr. Salmeron, referente a las cátedras de religión, declara el presidente que no hay ni voto suficiente para votar, y se levanta la sesión a las ocho.

TELEGRAMAS

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Convenio de comercio con España. BUDA-PESTH 24.—La Cámara de diputados ha aprobado sin debate el proyecto referente a un convenio provisional de comercio con España.

Término de la legislatura alemana. BERLIN 24.—Terminada la órden del día en la sesión del Reichstag, se ha leído el Mensaje imperial declarando terminada la legislatura.

Los socialistas abandonaron el salon antes de que la sesión terminara, para no asociarse a los videntes en honor del Emperador.

Triunfo de los portugueses. LISBOA 24.—Un despacho oficial de Lorenzo Marquez anuncia una nueva derrota de los cafres por las fuerzas militares portuguesas.

Salida del yate real «Amelia». LISBOA 24.—El yate real «Amelia» ha zarpado hoy para Sevilla, a fin de conducir al duque de Orleans a Gibraltar.

En dicho puerto se embarcará el enfermo en uno de los vapores de la Compañía India, con dirección a Inglaterra.

En la Cámara francesa. PARÍS 24.—La comision de presupuestos

de la Cámara ha adoptado, por 17 votos contra 10, la proposición del Sr. Krantz, expresando la necesidad de arbitrar inmediatamente mayores economías en vez de recurrir a nuevos impuestos y decidiendo proceder de acuerdo en todo con el gobierno.

El embajador de Inglaterra en Madrid.

LONDRES 24.—El Sr. Drummon Wolff, embajador de Inglaterra en Madrid, muy mejorado de salud, ha salido para la capital de España.—Fabra.

Los huérfanos.

NUEVA-YORK 25.—Segun despachos de Chicago, se hacen allí grandes esfuerzos para poner término a la huelga de los obreros de obras públicas y particulares, pues de continuar el actual estado de cosas, serian de temer gravísimos conflictos.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

París.

Dos debuts se anunciaban anoche en este Circo: el de Mr. Cronin con las mazas indias, y el de miss Altina y Mr. Loris.

El trabajo del primero es verdaderamente notable. Consiste en juzgos malabares con unas mazas indias, que maneja mister Cronin con suma facilidad haciendo ejercicios increíbles.

Las mazas se escurren de sus manos y forman alrededor del artista un constante remolino, sin que pueda comprenderse cómo atiene a todas ellas.

Mr. Loris, el campeón de los tiradores extranjeros, presentó su invento oyo-izopeto, de cuyos experimentos ha hablado ya la prensa.

Después de demostrar que es un consumado tirador, disparó repetidas veces sobre la coraza ceñida al pecho de miss Altina y sobre el lomo de un caballo, haciendo ver cómo la bala se embotaba en la coraza a pesar de la fuerza del proyectil que perforaba varios tacos de madera antepuestos.

El invento de Mr. Loris es verdaderamente notable y merece un detenido estudio.

Ambos debutantes fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir sus trabajos.

Lara.

En vista del gran éxito que obtuvo la función verificada el día de la Ascension por la tarde, y a petición de muchas personas que no pudieron adquirirla, la empresa de este teatro ha dispuesto repetir dicha función mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras tituladas Zaragüeta, La robotica y Los asistentes.

Se despachan localidades en contaduría, Alhambra.

Ayer se ha firmado el contrato de subarriendo del teatro Moderno, de la Alhambra, por cinco años, a favor de una empresa, domiciliada en esta corte, que se propone devolver al elegante teatro del marqués de Villamejor su antiguo brillo, convirtiéndolo en centro predilecto de la sociedad aristocrática-madrileña.

La nueva empresa, que ha hecho gran tes desembolsos para asegurar su contrato, está formando una compañía cómica-lírica, en la que figuran artistas aplaudidísimos por el público de Madrid, y un numeroso cuerpo de baile contratado en el extranjero. Propónese la empresa, en la temporada de invierno, además de organizar los clásicos bailes del teatro de la Alhambra, celebrar una serie de grandes conciertos populares, matinales y exhibición de las más notables atracciones de París y Londres, mediante convenio firmado ya con importantísima agencia internacional.

FUGA DE CARABINEROS.

Han sido capturados y puestos a disposición de la autoridad militar, que instruye la oportuna sumaria, los cuatro carabineros que en compañía de algunos paisanos se fugaron anteanoche de Algeciras.

LA «GACETA».

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decretos de Fomento.

Los que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Personal de Ultramar.

Real decreto de Ultramar disponiendo cese en el servicio de Obras públicas de las islas Filipinas el comandante de Ingenieros D. Carlos de las Horas y Crespo.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de intendente general de Hacienda de la isla de Puerto-Rico a D. Salvador Bayona y Santamaría, y nombrando para reemplazarle a D. Juan de Echenique y Casanova.

Suero antidiftérico.

Reales órdenes de Gobernación autorizando a D. Jaime Ferrán y D. Vicente Llorente, D. Julio Robert y D. Gonzalo Hernandez y al Ayuntamiento de Barcelona, para elaborar y expender suero antidiftérico.

Donativo.

Real orden de Fomento disponiendo se den las gracias al explorador austriaco monsieur Holub, por su donativo de objetos de historia natural y etnografía, hecho con destino a los Museos de Ciencias y Etnográfico de esta corte.

Recursos gubernativos.

Real orden de Ultramar resolviendo con carácter general que los jueces competentes para entender en los recursos gubernativos son los delegados para los respectivos registros de la propiedad.

AL MENUDEO

En honor de Espronceda.

En Badajoz se celebró anteanoche en el Fomento de las Artes una velada, para conmemorar el aniversario de Espronceda.

Lanchas canoeras.

Ha producido gran júbilo en Cádiz la concesión de las lanchas a la casa Noriega Vea-Murguía.

Antes del 15 de Junio se colocarán las quillas a las dos primeras.

La escuadra italiana.

Ayer pasó el Estrecho de Gibraltar, con

rumbo al Oeste, la escuadra italiana, compuesta de cuatro cruceros y de cuatro acorazados.

La lotería de la Euenciasta.

Ya hay noticias de la distribución de parte del premio mayor del último sorteo que correspondió a Segovia.

Hasta ahora se sabe que lloran participación en el billete el juez municipal don Feliciano Lloret, el oficial de secretaría del Ayuntamiento D. Eusebio Perez, un botero de la calle de Gascos, llamado Lorenzo Arribas, y un tabernero de la plazuela de Carrasco, afortunado mortal que repite la suerte por haber sido uno de los agraciados con una buena participación en el segundo premio que tocó en el sorteo de la última Navidad.

Por repartirse bien este premio, hasta la Virgen de la Euenciasta lleva parte en él, pues le había sido adjudicada una peseta en la parte de billete tomado en la tienda de ultramarinos de Facundo Salcedo, viéndose de este modo la patrona de Segovia premiada con 8.000 pesetas.

Banquete diplomático.

Esta noche se habrá verificado un banquete en la embajada de Francia, al cual están invitados el presidente del Consejo y la señora de Cánovas; el embajador de Alemania y madama de Radowitz; el embajador de Italia, marqués Maffei; los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Ultramar, con sus señoras, la vizcondesa de Fruesca, la marquesa del Vadillo y la señora de Osmá, respectivamente; el gobernador civil de Madrid y la condesa de Peña-Ramiro; la marquesa de Squilache; el marqués y la marquesa de Bolaños; D. Francisco Laiglesia y su consorte; el conde de Bañuelos; el vicepresidente del Congreso, señor Lastres; el secretario de la embajada, monsieur Hudelest, y su señora, y D. Alberto Sedano.

Han regresado a esta corte los marqueses de Linares, que han pasado el invierno en París.

Para Vichy ha salido hoy la duquesa viuda de Bailón.

El marqués de Narros.

Ha fallecido anteaer en esta corte, a la avanzada edad de ochenta años, D. Joaquín de Velay Olazabal, marqués viudo de Narros.

Perteneció el difunto al ejército, en el arma de caballería, y ascendió a brigadier el 25 de Abril de 1835, figurando desde hace muchos años en la escala de reserva.

Grande de España y gentil-hombre de S. M. con ejercicio, estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo e Isabel la Católica, y otras varias, por acciones de guerra.

Diputado a Cortes en las de 1864 a 65, permaneció después apartado de la política hasta 1881, obteniendo entonces la representación del distrito de Azpeitia. Luego fué senador del reino, votando con el partido liberal.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pésame.

Maria Guerrero.

Anteanoche tuvo lugar en Vitoria el beneficio de la insigne actriz María Guerrero.

Después de la comedia Lo positivo, dijo el monólogo El canto de la sirena, cuyas canciones tuvo que repetir infinidad de veces en medio del mayor entusiasmo, siendo obsequiada con objetos de arte, ramos y canastillas de flores.

La rambla de Almería.

La comisaría regia de Consuegra-Almería ha acordado sacar a concurso la ejecución de las obras de desviación de la rambla de Alfaro por el collado de Marin y en cauzamiento de la de Belén, en Almería.

El acto del concurso se celebrará el día 20 de Junio próximo simultáneamente en Almería y en Madrid.

Parada en Gibraltar.

Con motivo del cumpleaños de la reina de Inglaterra, se ha celebrado ayer en la puerta de Tierra de los llanos de Gibraltar una gran parada, en la que formaron las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

El gobernador inglés, acompañado del comandante general de aquel campo, señor Pousa, y de su ayudante, revistaron las tropas, que desfilaron después ante dichas autoridades.

Fuerzas de la benemérita y de cazadores de Vitoria formaban la escolta del general español.

La escuadra francesa.

El vicealmirante de la escuadra francesa que está en Vigo, fué ayer a Marin a bordo del crucero Delagón, a devolver al jefe de la escuadra española la visita que le hizo este.

Los jefes y la oficialidad de la flota francesa obsequiarán el domingo a las autoridades, presidentes de los Circulos y otras personas de la población, con una fiesta que se celebrará a bordo de uno de los cruceros franceses.

Hoy habrá velada musical e iluminación de los jardines en honor de los marinos franceses.

Estragos de una tormenta.

En Valencia se han recibido desconsoladoras noticias de los estragos que la tormenta de anteaer ha causado en los pueblos de Torrente, Paiporta, Picana y otros de la provincia.

Las pérdidas causadas en la zona perjudicada se calculan por el momento en cuatro millones de reales.

Muchas familias han quedado en la miseria.

Los alcaldes de las citadas poblaciones se han dirigido al gobernador de la provincia, pidiendo socorros que alivien en parte tantas desgracias.

Los silvelistas de Burgos.

En casa del senador D. Santiago Liniers, se celebró ayer una reunión de silvelistas, presidiendo dicho señor, que dió las gracias a los concurrentes por el nombramiento de vicepresidente del comité con que le distinguieron.

Después leyó un expresivo telegrama del Sr. Silvela, dirigido a sus amigos políticos de esta capital.

En esta reunión fueron presentados nuevos silvelistas.

Funeral.

Esta mañana se ha celebrado en San Francisco el Grande el funeral de nuestro particular amigo D. Benigno Rezusta, senador por Guipúzcoa y diputado que había sido por Tolosa en las Constituyentes del 69.

Presidió el duelo el marqués de Cerralbo y han asistido el conde de Canga-Argüelles y otros señores senadores, y además gran número de carlistas, correligionarios del finado, entre los que se contaban los señores Barrio y Mier, La Hoz, Valbuena, Gamundi, conde de Cassola, Terreno, Berriz, Sanz, Marin, Albizu, Mella, Paternina, San Julián y otros muchos.

El Dr. Audet.—Testimonio de gratitud.

Sigo recibiendo el eminente médico numerosos cartas felicitándole por el satisfactorio resultado que los desesparanzados de racobrar la salud obtienen con sus específicos.

Por no disponer de mayor espacio, insertamos solo las siguientes:

«Sr. Dr. Audet.—Muy señor mío: El específico estomacal que usted se dignó prescribirme el mes próximo pasado, me ha dado un resultado favorable, sin que hasta la fecha me haya molestado después de tomar dicho específico.

«Enterados varios paisanos de mi mejoría, me dice uno de ellos encargue la misma para él.

«Ruego a usted, señor doctor, me remita dos cajas, una del Robin y otra del Maitré.

«Con tal motivo se ofrezco de usted afectísimo, seguro servidor q. b. s. m., CIRILO MARTÍN ALVARO, guardia primero.

Salinas de Oro (Navarra) 5 de Abril de 1895.»

Granadella 24 Abril 1895.

Sr. Doctor Audet.—Madrid.

Mi respetable señor: En mi poder su grata fecha 19 de Marzo último, no habiéndome sido posible contestarle a los quince días, como usted me manifiesta en la suya, por hallarme, al recibir el específico, enfermo a consecuencia de un catarro.

El día 8 de los orientes, restablecido de la enfermedad indicada, comencé a hacer uso de él, dándome un resultado muy satisfactorio, por cuanto en los cambios de tiempo que ha habido no he sentido ningún dolor de los que tanto me afligian en las épocas indicadas, hallándome en el día de hoy completamente restablecido de las dolencias que venía padeciendo hace cerca de tres años, por lo cual le doy las más expresivas gracias, quedando en complacido en todo cuanto le sea útil su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., JOSÉ PUJOL ALMACELLAS.

(De El Heraldo de la Guardia Civil.)

LA DECENA.

Con este título acaba de publicar D. Juan Gualberto Lopez Valdemoro, conde de Las Navas, un tomito de diez cuentos, que son otras tantas preciosidades, en que este cultísimo y elegante escritor revela gallardamente su brillante ingenio.

Otro día más despacio examinaremos el libro del señor conde de Las Navas. Hoy solo reproduciremos el siguiente cuento:

QUIEBRAS DEL OFICIO.

(Cuento.)

Me había pasado media hora larga contemplando los tres arcos latino-bizantinos, empujados en el vejestimio ábside de San Pedro el Real; el sol empezaba a ocultarse tras las verdes lomas Naventinas, y una lluvia menuda, como el rocío, mojaba, sin ruido, la brillante plambreira de mi feísimo capello a cilindro.

Sumergido en sueños arqueológicos, sin rumbo fijo, me aventuré por la calleja de Santa Bárbara y di frente a una carcomida puerta, de una sola hoja, esmaltada de viejos y roñosos clavos.

Empujé la madera, picado de extraña curiosidad, y lo que vi cautivó mi espíritu al punto de hacerme olvidar que la noche se entraba y que yo había dejado el paraguas en la fonda.

Érase un corralon muy capáz, antigua dependencia de la catedral.

Al fondo, la luz mortecina de la tarde, transparentando las hermosas vidrieras de una nave lateral, hacia destacarse el emplomado contorno de vírgenes y santos coloridos.

A la derecha, la primitiva torre bizantina que vá desmoronándose olvidada, pieza tras pieza, como flor marchita cuyas hojas esparce por el suelo el viento indiferente.

A la izquierda, alzando un poco la vista, se veían como dos tercios de la esbelta y elegantísima torre ojiva, hasta cuya cañada pirámide vuela alguna que otra de las muchas palomas que se arrullan en el corralon, y van a posarse confiadas encima de las negras águilas con que quiso el arquitecto dar idea más cabal de la valentía y grandeza de su obra.

Bajo ésta, sobre el muro exterior de una capilla más moderna, entre dos gruesos contrafuertes, se apoyaba para no venir al suelo, una informe construcción a manera de taller, formada de groseras tablas, puertas viejas y sucias cristaleras, aprovechadas de obras de muy diferentes estilos y diversas épocas.

La techumbre de aquel raro edificio, construido con láminas de latas de petróleo, parecía haber resistido un temblor de tierra por sus ondulaciones de encaje; el agua resbalaba por la enmohecida superficie, y no encontrando en el alero canales, caía gota a gota sobre una larga hilera de tientos de clavetes rojos.

En la pared frontera a la puertecilla que daba ingreso al taller, dispuestos en una desolada anaquelaría de tienda de modas, se veían ataudes negros y blancos, dorados y de color de rosa, chicos y grandes, de madera y metálicos.

Ocupaba el centro del patio, dejando por los cuatro costados ancho paso, un bosquecillo de viejos rosales, encima de una especie de alberca de sillería y amparado por postes y triple línea de alambres de telégrafos. Un jazmín morisco, a la derecha, tapizaba el muro de una casita blanca, único pormenor alegre de aquel recinto, en el que edificios, flores y aves dijéranse vistos a través de un velo de lágrimas.

La lluvia seguía cayendo, y sobre los otros ruidos de la ciudad sobresalía el monótono golpear de un martillo en la fábrica de ataudes.

El cuadro parecía representar la transacción entre la vida y la muerte.

En la torre, el bronce que nos da la bienvenida al abrir los ojos a la luz y nos despide plañidero cuando ésta se apaga en nuestras pupilas.

En el corralon, el tierno arrullo de las palomas, dulce rumor de las primeras y escasas ilusiones que acarician nuestra existencia y vuelan muy pronto para posarse, al fin, en el negro desengaño.

La fé y el arte; lo inmutable y efímero; alguna rosa entre innumerables espinas; la ojiva y el hilo eléctrico; el jazmín y la hornacina; ayer y hoy; la tradición y el progreso... todo en la vecindad del feretro, siempre dispuesto a recibir su natural contenido, como el molde espera la masa.

Desde muy niño sentí siempre invencible repugnancia hacia los hombres que viven de los muertos. Jamás me detuve a contemplar las lujosas anaquelarías en donde triste comercio, mantenido por la más absurda de las vanidades, expone coronas de trapo con lágrimas de vidrio, estatuillas de confitería y angelotes con lianto de plañidera alquilada.

Reconociendo, como reconozco, que las empresas funerarias representan un adelanto indiscutible y prestan a la familia un servicio importantísimo, no puedo acostumbrarme a la idea de que el oro que aantonan representa una ganancia legítima.

Mi vista aquella tarde iba curiosa de un lado a otro, recorriendo los innumerables pormenores de cuadro tan hermoso, huerfano de toda figura humana, excusando siempre posarse en el taller.

Pero la luz del día, estinguéndose por momentos, arrancaba destellos metálicos a los ataudes, a medida que se oscurecía, en las vidrieras del templo.

Las palomas se recogían en sus nidos, la lluvia arrojaba, y los miles rumores de la ciudad iban apagándose.

Solo el golpear del martillo no cesaba. Una atracción irresistible me obligaba, a pesar mío, a mirar de vez en cuando de reojo hacia la puerta del taller.

Al fin apareció en ella una vieja horrosa, arrastrando trabajosamente por el empedrado las madreñas llenas de fango.

Traía anudado sobre la frente un gran pañuelo azul, salpicado el fondo de anchas flores amarillas y caído en punta hacia la mitad de la espalda; algo así como el tocado del Dante, por la forma y líneas generales.

El resto del vestido de aquella mujer—informe muestrario de andrajos—podía compararse a las colchas que las Hermanitas de los Pobres forman con retazos de mil colores y clases para el abrigo de los ancianos.

En la diestra empuñaba la vieja—que a primera vista me pareció escapada de un aquelarre—unos grandes tijeras; con la izquierda, mano de huesos, se enjugaba las gruesas lágrimas que humedecían el pergamino de sus mejillas, trozo de olvidado guadamacil.

Un examen más detenido—que la vieja avanzaba lentamente como medrosa aparición—me dejó ver retratado en sus facciones un dolor inmenso, una de esas penas sordas que no encuentran consuelo en la vida, como la aflicción de una madre junto a la cuna vacía del hijo adorado.

Llegóse la anciana hasta los tientos de clavetes, insensible al aguacero, sin reparar en mí, fué cortando, una por una, las mejores flores.

Formó con ellas un manojito, y siempre llorando, al mismo paso, se volvió por donde había venido.

La seguí como la sombra al cuerpo, y uno tras otro entramos en el taller.

Un cabo de vela de cera, chisporroteando, encajado en el cuello de una botella de sidra, alumbraba trabajosamente aquel recinto, a través de cuya mal unida techumbre se filtraba la lluvia, como por un cedazo, respetando solo las cajas guardadas en la anaquelaría.

Encima de un banco de carpintero, lleno de virtutas, serrin, clavos y girones de diferentes trapos; en el centro de un espacio despejado al efecto, se veía un pequeño ataud revestido por fuera de percalina azul, forrado por dentro de blanco terciopelo.

La caja, cuya tapa estaba apoyada en un pie del banco, contenía el cadáver de un niño hermosísimo, al parecer dormido.

Un hombre joven aún, pero con la marca del vicio en las facciones alteradas, sentado muy cerca del ataud, con las manos cruzadas sobre el mango del martillo y la barba sobre las manos, clavaba su mirada llena de angustia infinita en el cadáver del niño.

La anciana fué dibujando con los clavetes el contorno del niño; después, le besó en la frente con infinito amor y mucho llanto—como si temiese despertarle—y, por último, encarándose con el hombre, le dijo con voz cavernosa:

—¡Vamos, Ramon, cierra la caja, que vá a mojarse tu hijo y tendrá frío!

El desdichado carp

EDICION DE LA NOCHE

LA ISLA FORMOSA.

Proclamación de la República.

LONDRES 25.—A juzgar por los telegramas de Hong-Kong recibidos durante la pasada noche, la situación de la isla de Formosa es harto crítica.

Un despacho de la misma procedencia, fechado esta mañana, que publicará esta tarde los periódicos de Londres, dice que circulaba allí muy acreditada la noticia de que la población china de Formosa, que es muy numerosa, se ha negado terminantemente a reconocer las órdenes procedentes de Pekín, en virtud de las cuales, aquel territorio debe ser entregado a los japoneses.

Añade que la insurrección de los indios gana terreno, y que las antiguas autoridades chinas secundan el movimiento. Se dice además en Hong-Kong que el gobernador de Formosa, que hasta ahora había representado la autoridad del Emperador del Celeste Imperio, se ha rebelado tomando el título de presidente de la República de Thai-Uan (asi designan los chinos, no solamente la capital de la isla, sino también todo el territorio de la isla Formosa). Parece que después de esto, el gobernador notificó oficialmente a los cónsules de Thai-Uan la proclamación de la República.

Estas noticias producen sensación, porque, de confirmarse, no podrían menos de crear una complicación en el Extremo Oriente.

PARIS 25.—Se atribuye grande importancia a la situación en que se encuentra la isla Formosa (que tiene tres millones de habitantes) presa de la mayor anarquía. Los japoneses se verán obligados a hacer grandes sacrificios para conquistar la isla y establecer sólidamente su dominio, por no tener en ella simpatía alguna por parte de los indios, ni menos de los chinos. Dada la proximidad de la isla Formosa al Archipiélago Filipino, cuanto se refiera a aquella es de especial interés para España.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Madagascar.

PARIS 25.—Según informes de Majunga (isla de Madagascar), la brigada francesa, mandada por el general Metzinger, prosiguió su movimiento de avance hasta Traboni. Encontrando ocupada esta plaza por el enemigo, hizo un movimiento envolvente que obligó a aquel a abandonar precipitadamente la población sin atreverse a presentar combate.

Al día siguiente el mismo general ocupó a Ambato, rechazando a los hovas que se refugiaron en Ankava.

Los franceses continúan avanzando.

Buena terminada.

CHARLEROI 25.—Los operarios de la fábrica de cristales de esta ciudad, que desde hace algunos días se declararon en huelga, han reanudado hoy los trabajos, habiéndose llegado a un acuerdo entre patronos y obreros.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 25, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Romero Robledo, Bosch y Navarro Reverter. Los escafios muy concurridos.)

Asuntos varios.

Los Sres. Sanchiz, Muñoz y conde de Casasola, formulan ruegos de interés local.

El Sr. ARREDONDO apoya una proposición de ley autorizando la construcción de un tranvía de las Delicias al Hipódromo.

El Sr. MANTECA pide que el gobierno conceda auxilios a los pueblos de Valencia, perjudicados por los pedriscos.

El Sr. GARCIA MOLINAS quiere saber si es cierto, como la prensa dice, que en el último Consejo se trató del alza probable en el valor de la plata, con motivo de comprar el imperio chino algunos millones de aquel metal; en este caso, dice, se presenta la ocasión más propicia para realizar, sin quebranto alguno, el canje de esa moneda en Puerto-Rico y Filipinas.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, reconociendo la oportunidad indicada y prometiendo participar a su compañero el de Ultramar lo que haya sobre el asunto.

Amnistía política.

El Sr. LLORENS apoya una proposición de ley pidiendo al gobierno conceda una amplia amnistía a los que sufren condena por delitos cometidos en la última guerra civil.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA responde que si se cambia la palabra amnistía por la de indulto, y si se separan los delitos comunes, el gobierno no tiene inconveniente en aceptarla.

El Sr. LLORENS se conforma con lo expresado por el Sr. Romero Robledo.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Fomento.

Se pone a votación nominal una enmienda del Sr. Salmeron al capítulo 8.º, pidiendo la supresión de las cátedras de Religión en los Institutos.

(Entra en el salon el Sr. Cánovas del Castillo.)

Por 107 votos contra 4, de los Sres. Salmeron, Azcarate, Pedregal y Avila, es desechada la enmienda.

El Sr. LLORENS defiende una enmienda en nombre de la comisión.

Por fin se aprueban los capítulos 8.º y 9.º, es admitida una enmienda al capítulo 10 del Sr. Barrio y Mier; retira otra el señor Azcarate, y queda aprobado este capítulo.

Sin debate quedan aprobados el 11, 12, 13 y 14, después de defender una enmienda el señor conde de Retamoso, sobre el capítulo de Bellas Artes, que es desechada, previas unas palabras del Sr. Alvarez Capa.

Apruébanse los capítulos del XV al XIX inclusive.

El señor conde de CASASOLA apoya una enmienda al capítulo XX, pidiendo mayor consignación para las obras de las catedrales de Sevilla, Leon, etc.

El Sr. DE FEDERICO le contesta. El Sr. PUIGSERVER interviene brevemente para aclarar algunas observaciones del diputado carlista. Se admiten dos enmiendas y se aprueba el capítulo XX. El Sr. AVILA impugna el capítulo XXI. (Continúa la sesión.)

SENADO

Abrióse la sesión de hoy 25, a las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez del Campo.

(En el banco azul los señores duque de Tetuan y Azcaraga; en los escaños muy pocos señores senadores.)

Sin ruegos ni preguntas se entra en la ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Guerra.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA consume el primer turno en contra de la totalidad, dedicando al principio un recuerdo a los que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

Hace un estudio comparativo de los presupuestos de la Guerra desde 1850 hasta nuestros días, y consigna que tienen que existir deficiencias en nuestro ejército, dada la consignación que goza; pues mientras en Francia esta es la tercera parte de los gastos generales, en nuestro país es la séptima, y aboga por la creación de una Escuela Central de Esgrima.

Opina que es excesiva la cifra de gastos de personal con relación a la de material. Hace constar el número excesivo de oficiales generales que en nuestro ejército existía.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montero Rios.)

El señor marqués de ARLANZA hace uso de la palabra para alusiones.

El señor general HIDALGO, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Fernandez Cadorniga.

Rectifican los Sres. Fernández Cadorniga y general Hidalgo; habla para alusiones el marqués de Haza y le contesta el señor Cadorniga.

El general Pando consume el segundo turno en contra de la totalidad. (Continúa la sesión.)

ASUNTOS MUNICIPALES

Ensanche de la calle de Preciados.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se propondrá por la comisión correspondiente la expropiación de la casa núm. 51, de la calle Jacometrezo, para llevar a cabo el ensanche de la calle de Preciados por dicho sitio.

Sorteo de obligaciones.

El día 13 del próximo Junio se celebrará en la primera Casa Consistorial el sorteo de 3.270 obligaciones del empréstito de 1868.

LAS FIESTAS.

Por fin han quedado orilladas todas las dificultades, y esta noche se celebrarán las fiestas suspendidas en el día anterior, y se quemará el castillo de fuegos artificiales situado en la Puerta de Alcalá.

Al dar comienzo éstos, a las nueve de la noche, se suspenderá la circulación de tranvías y carruajes por la calle de Alcalá.

DIPUTACION PROVINCIAL

Abierta la sesión, el Sr. Gándara contesta a la pregunta que hizo en la sesión anterior el Sr. Corcuera, respecto al paradero del pabellón de festejos de la Diputación que se guardaba en el hospital Provincial, que no sabía nada de su paradero porque creía se había vendido.

También el Sr. Romero habló por segunda vez de ciertas obras hechas en el Hospicio sin haberse hecho presupuesto para las mismas, y porque dicho establecimiento no rinde cuentas desde Setiembre, debiendo hacerlo mensualmente.

Con este motivo se promueve un vivo diálogo entre este señor y el visitador del Hospicio, Sr. Monasterio, en el que interviene el Sr. España para hacer aclaraciones.

La Memoria del Sr. Belmás.

El Sr. Belmás da lectura a una Memoria que sobre el estado actual de los servicios provinciales y sobre las reformas que, a su entender, habían de mejorar la hacienda provincial.

En ella se pide reforma de salas, alumbrado eléctrico, desagüe e hidroterapia para el hospital Provincial.

Un reconocimiento general y disminución del pie de familia en el asilo de las Mercedes.

Reformas higiénicas de enseñanza y administración en el Hospicio.

Pago de la deuda a las nodrizas que sirven en la Inclusa.

Y por último, presenta un cuadro de lo que sería la provincia de Madrid si se atendiera debidamente y se fomentase la industria, la agricultura, la higiene y la enseñanza, pues para todo esto—según el señor Belmás—hay medios económicos suficientes.

Movimiento de barcos.

Ha salido de Almería el crucero italiano *Eturvia*, que procedente de Spezia había entrado de arribada en dicho puerto.

En Marín ha fundeado el crucero francés *Cologne*, arbolando insignia de vicealmirante, tributándosele los honores de ordenanza.

Donativos.

El señor obispo de Sion, con destino a las familias de los naufragos del *Reina Regente*, ha dejado 43'75 pesetas, importe de un día de haber.

Con el mismo objeto, el periódico *La Libertad*, de Vitoria, ha enviado, producto de una función teatral, organizada por la prensa, 1.023'69 reales.

Accesos.

Al comandante Sr. Robles, que tomó el mando en la acción de guerra que costó la vida al bizarro teniente coronel Bosch, se le ha concedido el empleo inmediato.

Y al coronel Sandoval se le ha concedido la cruz de María Cristina pensionada.

Indulto.

Una comisión de respetables comerciantes entregó ayer a S. M. una instancia pidiendo el indulto del periodista Sr. Garcia Pelaez, que lleva ya cuatro años encerrado en Santoña.

Celebraremos el buen éxito de esta gestión.

Baldomero Galofre.

«Director CORREO.

Barcelona 24 (11'20 noche).

El distinguido pintor Baldomero Galofre no ha podido concurrir a la Exposición de Bellas Artes que se celebra en esa, porque ha tenido compromiso de enviar cuadros a las de Munich, Hamburgo y Francfort.

Dentro de pocos días saldrá dicho artista para esa capital, con objeto de organizar una Exposición de sus dibujos al carbon y de sus cuadros.—*Denlopen.*

BALANCE DEL DIA

Los señores diputados han sido hoy citados de un modo especial para votar la enmienda del Sr. Salmeron sobre el establecimiento de la cátedra de religión en los Institutos.

La votación se ha verificado, siendo la enmienda del Sr. Salmeron desechada por gran mayoría; con la particularidad de que solo cuatro diputados republicanos aceptaron dicha enmienda, absteniéndose de hacerlo otros cuatro o seis de las propias ideas que se encontraban en el edificio, y aun algunos dentro de la sala de sesiones, lo cual parece ha disgustado bastante al señor Salmeron.

Según nuestras noticias, los republicanos discutirán ya poco el presupuesto de Fomento, pues su interés principal en este presupuesto era el examen de las cuestiones de enseñanza.

Además se han retirado algunas de las enmiendas de que ayer hablamos, y otras han sido apoyadas por sus autores con brevedad.

Así y todo, aun quedaban esta tarde a las seis algunas palabras pedidas, y a lo sumo la discusión de dicho presupuesto habrá podido terminar a última hora.

En este supuesto, el lunes próximo principiará el examen del último presupuesto de gastos, que es el de Hacienda. Y después seguirán rentas públicas, presupuesto de Fernando Pío, ingresos y el articulado de la ley.

Sobre la marcha del presupuesto, celebraron a primera hora, en el despacho del presidente de la Cámara, una conferencia, los señores marqués de la Vega de Armijo y Cánovas, reconociendo que la sesión permanente, por lo mismo que por naturaleza ha de ser breve, es preciso que esté muy indicada por la premura del tiempo.

Como el plazo constitucional—aunque algunos años se ha prorogado por algunos días—no termina hasta el 1.º de Julio, sucederá, de plantearse la cuestión del artículo 100, el día 10 ó el día 15 de Junio, que tendría que haber una sesión permanente, que en principio podría durar quince o veinte días, y esto es un absurdo físico y moral.

Por tanto, lo prudente es que solo se aplique en tiempo bien justificado, teniendo a la vez en cuenta, que debe dejarse un plazo holgado para la importantísima cuestión de las autorizaciones reclamadas en el presupuesto de Cuba.

Esta cuestión afecta a toda la vida económica de Cuba; a la estructura y sustancia de su presupuesto; tiene derivaciones que tocan a poderosos intereses de Cataluña y otras regiones, y reúne por todos conceptos aquellas recomendaciones que pueden hacer un debate interesante y justificado. Mientras tanto es notorio,—por más que hasta ahora la prensa de Madrid apenas haya tratado de esta cuestión,—que tanto los antillanos como los catalanes (éstos ayudados de los vizecaños), se mueven mucho para obtener la victoria.

Es de todo punto caprichosa la noticia de *El País*, de que vaya a someterse al señor marqués de la Vega de Armijo el Toison de Oro; y más caprichosa aun cuando se presenta la tal noticia enlazada con la conducta que está siguiendo el digno presidente de la Cámara para facilitar en lo posible la aprobación del presupuesto.

Cuanto hace el marqués de la Vega de Armijo es ex cumplimiento de su deber, y no aspira a otra recompensa que a la de que lo reconozcan así los hombres imparciales de todos los partidos.

Ayer, en la comisión de presupuestos, a propuesta del celoso diputado Sr. Montes Sierra, se reconoció por todos la injusticia de ciertos cargos a dicha comisión por la cuestión de los artículos adicionales, como asimismo se hizo notorio que el Sr. Sagasta ha aconsejado siempre al Sr. Mellado y demás dignos individuos de la comisión, que no admitieran aumento en los gastos.

Ha tenido interés la pregunta esta tarde hecha al señor ministro de Hacienda por el Sr. Garcia Molina sobre la cuestión de la plata, a causa de los trabajos que se hacen en Europa para el establecimiento del patrón bimetalista, aunque estos trabajos los resistirá mucho Inglaterra.

En el Senado, habiendo concluido ayer a última hora el debate del presupuesto de Gracia y Justicia, se ha entrado hoy en el examen del de la Guerra.

La totalidad la ha combatido el Sr. Hernandez Cadorniga, contestándole por la comisión el general Hidalgo.

La ponencia designada ayer por los diputados interesados en la cuestión vinícola se ha reunido esta tarde en el Congreso y ha deliberado ampliamente sobre la fabricación de alcoholes y vinos artificiales, sustitución del impuesto de consumos sobre los vinos y otros extremos que han de ser objeto de las conclusiones que a su debido tiempo se redactarán.

En un principio los cinco diputados que constituyen la ponencia se han mostrado conformes con la supresión del impuesto de consumos, pero no ha sido fácil hasta ahora buscar la equivalencia en otro gravamen. Como que sabe el impuesto de los consu-

mos sobre los vinos a sesenta millones de pesetas, ¿de dónde sale esta cifra?

Por esta razón y por no haber aún recibido ciertos datos pedidos al ministerio de Hacienda sobre la recaudación de consumos por dicho concepto en la Península durante el presente año, la ponencia ha aplazado toda resolución hasta tanto se conozcan los referidos datos.

Los telegramas que la *Agencia Fabra* nos ha comunicado esta tarde sobre agitación republicana en la isla Formosa, nos han sorprendido, porque es raro que una raza como la china haya tomado por tales derroteros.

Si la noticia se confirma y los japoneses envían su escuadra a Formosa, y con la escuadra un ejército de desembarco, tendrán fortuna y resolución los habitantes de Formosa para sostener el gobierno republicano?

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 DE MAYO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 24	Día 22	Diferencia.
4 0/0 perpét. int. c.	71 15	71 20	+ 0 05
Id. fin mes	71 00	71 10	+ 0 10
Id. fin próximo	71 05	71 10	+ 0 05
4 0/0 perp. ext. c.	81 40	81 50	+ 0 10
Id. fin mes			
Id. fin próximo			
4 0/0 amortizable	82 10	82 10	
Billetes Cuba 1886	106 15	106 55	+ 0 40
Billetes Cuba 1890	97 10	97 15	+ 0 05
Banco de España	387 75	388 00	+ 0 25
Banco Hipotecario			
Id., obligacio. 5 0/0	100 30	100 30	
Id., cedulas 4 0/0		84 50	
Compañía arrendataria de tabacos	194 00	194 25	+ 0 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 12,30 por 100 beneficio papel.

A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 28,36 ptas.

A 8 días vista, idem, 00,00.

A 30 días vista, idem, 00,00.

A 90 días fecha, idem, 00,00

Paris 25 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior, 72'41.

Londres 25 (1'05 t.).—4 por 100 exterior, 72'63.

Precio del oro: 11'00 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

Signe prevaleciendo el pedido de papel y los cambios de los efectos públicos van adquiriendo alguna ventaja.

La contratación a plazo del principal signo de crédito continúa estacionada, y sus cambios con la misma diferencia de 10 céntimos de baja con relación a los de contado.

Se ha notado el pedido de billetes Hipotecarios de Cuba de 1886, mejorando en 40 céntimos su cambio.

También se ha visto firmeza en la Deuda exterior, viniendo cotizada de Paris a 72'41 y de Londres a 72'63 por 100.

Los cambios con el extranjero con corta diferencia en los tipos de ayer; esto es, los francos con el beneficio de 12'30 por 100, y los cheques sobre Londres entre 28'33 y 28'38, siendo la última cotización 28'36 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España en los mismos cambios anteriores, 387'50 y 388 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos de 193'75 a 194'25 al contado.

Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior en operaciones al contado de 71'15 a 71'25; a fin de mes y fin del próximo a 71'05 y 71'10, y con prima de 50 céntimos a 72 por 100.

El 4 por 100 exterior de 81'60 a 50 al contado, y 81'40 a fin del corriente.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 82'10 y 82'15.

Los billetes de Cuba de 1886 de 106'25 a 106'55, y los de 1890 de 97'25 a 97'15.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 71'25 dinero; fin del próximo, 71'30 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 25 (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 71'22.—Exterior, 4 por 100, 81'75.—Amortizable, 4 por 100, 60'00.—Cubas, 1886, 108'87.—Cubas, 1890, 93'87.—Nortes, 23'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 0'00.—*Arta.*

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 353.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'40.—3 por 100 francos, 102'45.

LONDRES 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'37.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Mayo 25 (5 tarde).

Hay un mínimo al Oeste de Tolón (757) y otro entre Tarragona (758) y Palma. Lluève en Cataluña, las Baleares, el Cantábrico y algunos puntos de Andalucía y Argelia. En Galicia descargan fuertes chubascos.

El viento bonancible y fresco del Norte y del Noroeste en casi todas partes. En Levante viene más del Oeste y en las Baleares más del Sur.

En el resto de la Península el tiempo es bastante bueno, con cielo cubierto y nuboso.

En las Azores sigue subiendo el barómetro (774), subida que se extiende hasta Irlanda y el centro de España, pero que no alcanza a Madera, donde ha bajado 2 mm.

La temperatura máxima ayer fué de 22º en Valencia, y la mínima hoy de 4º en El Escorial.

En Madrid la mañana fué bastante buena, aunque nubosa. Luego aumentó la fuerza del viento Norte, haciendo una tarde muy desagradable; su velocidad media oscilaba alrededor de 10 metros por segundo, pero muchas rachas llegaban a 13.

La temperatura máxima Hegó a 18º, y la mínima a 7º.

Es probable que el tiempo tienda a mejorar.

El director, Arcimís

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 10º grados.

A las diez de la tarde, 10º.

A las cuatro, 17º.

La máxima fué de 20º.

La mínima de 7º.

El barómetro marca 708.—Variable.

CHARADA.

Nuestros dos *prima* se acaban; me dijo un paleta ayer, pues varios *prima* dos *tercia* van en el pueblo a poner. Y una vez que ya tengamos franca comunicación, dando la *prima* segunda va el fruto a la exportación. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

DI-NA-MI-TA.

Simplicio refiere que su mujer le abandonó una mañana, escapándose con un individuo hace ocho años, y no ha vuelto más. —Habrá tenido miedo de ser indiscreta—replica un amigo.

Dos filósofos callejeros.... sin una peseta. —¿Qué largo se hace el tiempo! —¿Quieres que pase de prisas...? Firma un pagaré a tres meses y verás cómo corre.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentia y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados alcanzará en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CULTOS.

CALLOS Y DUREZAS

Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, calman- do el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pin- cel a una peseta. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros sín- tomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene ri- val para curar vértigos, ma- rcos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones ex- trañas, feo, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boti- cas.—Deposito, M. García, Capellanes, 1.

EL CORREO

se halla de venta a 10 céntimos ejemplar

EN PARIS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre, Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens, Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCAÇON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho, Id., 18, Wardour-Street, W.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

Mayo 26) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 105)

LAS MEMORIAS

DEL DIABLO

glaterra tiene una dama pobre, no le per- mite que mendigue adornos y vestidos para presentarse en el rico palacio de su aman- te; milord, decid a la vuestra que le doy de limosna lo que le he prestado. Arrojó a los pies de Arturo cuanto tenía en la mano, y se apresuró a salir; mas éste la detuvo, co- locándose delante de la puerta: retrocedió, pues, Eugenia, y dirigiéndole segunda vez una mirada de desprecio, fué a sentarse en un sillón.

—Eugenia,—dijo Arturo acercándose a ella,—escucha y perdóname.

Miró atentamente la joven, y el orgu- lloso Arturo arrojóse a sus pies diciendo:

—Eugenia, no quieres oírme ya? ¡Solo a ti te amo! ¡Solo a ti te quiero amar! Y di- ciendo esto, tomóla de la mano para abra- zarla.

Entonces se abrieron paso las lágrimas; los sollozos rompieron la barrera que le ha- bía puesto el orgullo humillado, y durante algunos momentos sintióse Eugenia posei- da de ese abandono de sí misma que condu- ce muchas veces al suicidio. Empero como un rayo pasó su desesperación, puesto que lo que constituía su debilidad, era para ella un motivo de energía, pensando que su muerte sería un triunfo sobrado lisonjero para el amante, que la hubiera dominado hasta la tumba.

Determinó, pues, vivir; pero no rodeada de lo que pudiera revelar su desgracia y humillarla.

Había ya tomado su resolución antes de volver a su casa, y ésta consistía en vende- se, en cierto modo, para poder salir de Francia.

Por aquel tiempo algunos ricos capitalis- tas buscaban trabajadoras inteligentes para transportar las modas de Francia a Inglaterra, donde eran muy estimadas, y en cuanto les era posible escogían jóvenes lindas, para que con su personal dicesen más mérito a los nuevos adornos que querían hacer adop- tar a las inglesas.

Frecuentemente se había hablado en casa de la Gilet de las ventajas ofrecidas a las jóvenes que quisiesen espatriarse; pero la permanencia en país extranjero arredra- ba a las parisienses, por cuya razon hallaban los especuladores muy pocas trabajadoras que quisiesen abrazar este partido.

Eugenia aspiraba no tanto a un buen sa- lario, como a salir inmediatamente de Fran- cia; así, pues, dejó éste a beneficio de su madre, reservándose únicamente lo que po- día necesitar para vivir en Inglaterra.

La naturaleza humana, querido baron mio, solo posee cierto grado de vigor, y cuando hace algun esfuerzo queda fatigada y abatida.

y abatida; pero Eugenia aún todavía con- servaba energía para llevar a cabo su pro- yecto. Habiale escrito Arturo, y por rara coincidencia le aconseja precisamente el proyecto que acababa de realizar.

«Idos de París, la escribí, porque Teresa ha oido la confesion que hicisteis, é irrita- da me ha amenazado con divulgar vuestra situacion. Partid para Inglaterra, yo os proporciónaré los medios, y dentro de pocos dias iré a veros. No olvidéis que sois madre y llevais una prenda que me pertenece, de cuya vida no podéis disponer, puesto que es un depósito que os confío hasta el dia que yo lo pueda poseer. Espero que antes de que aparezca en el mundo, habré obte- nido el perdon que os he exigido. Sir Arturo, como amante, ha perdido el derecho de suplicaros; como padre de vuestro hijo, lo tendré de demandaros que conservéis vuestra existencia.»

Esta carta la entregó a Eugenia aquel otro inglés que acompañaba a Arturo la primera vez que ésta le vió en el paseo de las Tullerías. Leyóla toda sin pronunciar una palabra, y cuando hubo concluido pr- guntóle Baek (que era el nombre del dador) qué respuesta debía llevar a Arturo; Eugenia reflexionó un instante y le dijo con voz tranquila:

—Decidle que dentro de quince dias es- taré en Inglaterra, donde le veré, no para oír su justificación, puesto que un padre no la necesita para probar a una madre el interés que toma por su hijo, sino para darle el título de padre, único con el cual podré volver a verlo.

Para que Eugenia pudiese cumplir el de- ber que se había impuesto, era preciso que Arturo dejase de perseguirla; mas no lo hizo así; antes al contrario, incansablemen- te la seguía, interin preparaba su marcha, obligándola a oír las seguridades, sin cesar renovadas, de su arrepentimiento.

No era ya aquel amante arrebatado é im- petuoso quien hablaba; era un padre que comprendía el lleno de todos sus deberes; era, en fin, un hombre honrado que quería reparar el crimen cometido en un momen- to de extrávio.

Eugenia quiso creerle, no porque le ama- se, sino porque le pertenecía; porque era padre de su hijo y abrigaba la esperanza de que, con este título, merecería algun dia su aprecio.

Haciale Arturo promesas que le daban de- recho a creer que tal vez no tendría que avergonzarse de haberle tenido por aman- te, y no pudo menos de decirlo:

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Invitacion para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 MARCOS ó próximamente

PESETAS 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio a M 300.000
1 Premio a M 200.000
1 Premio a M 100.000
2 Premios a M 75.000
1 Premio a M 70.000
1 Premio a M 65.000
1 Premio a M 60.000
1 Premio a M 55.000
2 Premios a M 50.000
1 Premio a M 40.000
3 Premios a M 20.000
21 Premios a M 10.000
56 Premios a M 5.000
106 Premios a M 3.000
231 Premios a M 2.000
812 Premios a M 1.000
1415 Premios a M 400
39755 Premios a M 155
15290 Premios a M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Loteria de dinero bien importante autori- zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y ga- rantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.750 de- ben obtener premios con toda regularidad. Todo el capital incl. 87.840 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795 ó pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.750 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 30.000, de la segunda 35.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 85.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmen- te importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la pre- sente a interesarse en esta gran loteria de di- nero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos impor- tes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, ostendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a co- brar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 8'50 1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguien- tes, como tambien la instalación de todos los premios y los fechas de los sorteos, en fin todos los términos, se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales de- rectamente, que se hallan provistos de las ar- mas del Estado, como tambien el prospecto ofi- cial. Verificado el sorteo, se envía a todo intere- sado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes po- drán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible; pero siempre antes del

13 DE JUNIO DE 1895 (fecha del sorteo)

Valentin y Compañia

Expendiduría general de loteria HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERME- DADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomen- dadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescri- ben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.— FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris. 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerias de España.

Véndose en Madrid en la farmacia del autor, Argensola, 10, y en todas las bien surtidas. Por mayor, D. Melchor García. En provincias: Barcelona, Uriach y C.ª; Valencia, Costas; Zaragoza, Faci; Sevilla, Dr. Delgado; S. Sebastian, Usabiaga; Burgos, Llera; Valladolid, Calvo y Cacho; San- tander, Hontanón.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Cuba, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con es- cala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor LEON XIII, saldrá de Cádiz el 8 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 24.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor SANTO DOMINGO para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Mé- jico, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor G. de SANZANDER saldrá de Cádiz el 7 del cor- riente.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibrat- tar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser- vicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and various communication services.

Siñ Copalito ni Bencalón. Descripción de las Enfermedades de la GUBEBINA LECHUVA. Con este remedio medicinal se espala- ra y se alivia el mal, se secoran, se regular- ta el humor, se restituye la salud, se des- tacha el flegma, se cura el mal de cabeza, se alivia el dolor, se cura el mal de pecho, se cura el mal de estómago, se cura el mal de hígado, se cura el mal de bazo, se cura el mal de vesícula, se cura el mal de páncreas, se cura el mal de intestinos, se cura el mal de riñones, se cura el mal de vejiga, se cura el mal de próstata, se cura el mal de uretra, se cura el mal de pene, se cura el mal de vagina, se cura el mal de útero, se cura el mal de ovarios, se cura el mal de falopio, se cura el mal de cuello de útero, se cura el mal de vagina, se cura el mal de vulva, se cura el mal de clítoris, se cura el mal de pezones, se cura el mal de mamas, se cura el mal de senos, se cura el mal de axilas, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal de carne, se cura el mal de huesos, se cura el mal de tendones, se cura el mal de ligamentos, se cura el mal de articulaciones, se cura el mal de columna, se cura el mal de cabeza, se cura el mal de ojos, se cura el mal de oídos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de boca, se cura el mal de garganta, se cura el mal de lengua, se cura el mal de paladar, se cura el mal de dientes, se cura el mal de labios, se cura el mal de mejillas, se cura el mal de pómulos, se cura el mal de nariz, se cura el mal de orejas, se cura el mal de cuello, se cura el mal de hombros, se cura el mal de brazos, se cura el mal de manos, se cura el mal de pies, se cura el mal de dedos, se cura el mal de uñas, se cura el mal de pelo, se cura el mal de piel, se cura el mal